



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 12/17
22 de agosto de 2017**

En la Ciudad de Salta a los veintidós días del mes de agosto de 2017, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 12/17 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Abog. Marcelo Ramón Domínguez, Lic. Andrés Sánchez Wilde, Dra. María Inés Ugolini, Lic. Carlos Rojas y Mg. Aquiles Moreira

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Carlos Hering Bravo y Dr. Gustavo del Monte

Estamento de Estudiantes: Srta. Karina María José Abalos, Sr. Carlos Apolinar Tejada, Sr. Heber Sulca Retamoso y Sr. Gabriel Ricardo Gorbál Mitanos

Estamento de Graduados: Cr. Ramón Sergio Díaz

Estamento PAU: Sra. Graciela Leiva

Consejeros con Licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

Consejeros Ausentes con aviso: Cr. Roberto Alfredo Gillieri, Cr. Luis Costa Lamberto y Cr. Dante Gustavo Quiroga y Cr. Jorge Paganetti

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del señor Decano, Cr. Víctor Hugo Claros, siendo horas 16: 05 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Mg. Panusieri solicita la inclusión de los siguientes asuntos:

1.1) Expte. N° 7054/14: Saha, Virginia Lorena. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.2) Nota de los Sres. Consejeros, por la cual solicitan al señor Decano informe la viabilidad de designación de cargos temporarios financiados con economías de inversión de planta docente de la Facultad, el no dictado de la asignatura y la aplicación del Art. 14 de Convenio Colectivo del sector docentes universitarios.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

El Mg. Panusieri solicita alterar el Orden del Día para el tratamiento del punto 1.2) ingresado Sobre Tablas, *lo cual es aceptado*.

El señor Decano expresa la importancia de analizar la situación presupuestaria de economías disponibles para afrontar los desafíos que propone la implementación del Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector docente de instituciones universitarias. Informa que conforme la homologación del Art. 73 de ese Convenio de Trabajo, los cargos interinos que estaban siendo ocupados pasaron a incorporarse a la planta permanente. Asimismo, comenta que producida una vacancia en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, se debe priorizar para su cobertura a los Auxiliares Docentes de Primera Categoría de mayor antigüedad en la cátedra, además cuentan con prioridad los cargos regulares.

En las últimas reuniones de paritarias docentes, se mantuvieron conversaciones sobre la inminente aplicación del Artículo 14° del CCT, para lo cual se realizará un profundo análisis de la planta docente, las economías disponibles para las coberturas en el marco del Art. 14 y la necesidad de mantener o no cargos temporarios de asignaturas que no se están dictando en los dos cuatrimestres.

Finalizado el Informe del señor Decano, el Cuerpo *toma conocimiento*.

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

2.1) Expte. N° 6076/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la renuncia interpuesta por el Lic. Mario Paez Saleh, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple para la asignatura de Contabilidad para Administradores (Plan de Estudios 2003). Salta.

Despacho N° 264/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se tiene por aceptada la renuncia del Lic. Paez Saleh en el cargo de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 264/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 48 del expediente de referencia.*

2.2) Expte. N° 6530/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la renuncia interpuesta por el Cr. Manuel Alberto Pérez, al cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la cátedra de Contabilidad I (Plan de Estudios 2003). Salta.

Despacho N° 269/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia del Cr. Pérez en el cargo de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 269/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 366 del expediente de referencia.*

2.3) Expte. N° 6162/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad II, del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 262/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 84-85. Designar a la Cra. Melinda Marisa Molina en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 262/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 87 del expediente de referencia.*

2.4) Expte. N° 6034/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía I del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 266/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 136/140. Solicitar al Consejo Superior designe al Lic. Eduardo Reynaldo Bojanich Beccari en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 266/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 142 del expediente de referencia.*

2.5) Expte. N° 6038/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Economía II del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 270/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 89/90. Solicitar al Consejo Superior declare desierto el concurso de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 270/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 93 del expediente de referencia.*

2.6) Expte. N° 6165/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía II del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 271/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 76/78. Declarar desierto el concurso para la cobertura del cargo de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 271/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 82 del expediente de referencia.*

2.7) Expte. N° 6171/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Inglés Técnico del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 272/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 75/80. Designar a la Prof. Andrea Cecilia Chocobar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de la mencionada carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 272/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 85 del expediente de referencia.*

2.8) Expte. N° 6166/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad III del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 273/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 86/87. Designar al Mg. Agustín Matías Tadeo Cayetano de Escalada Molina en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad III de la mencionada carrera.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 273/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 91 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:00 se retira de la reunión el señor Decano, quedando a cargo de la Presidencia el señor Vicedecano.

2.9) Expte. N° 6179/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía III del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 274/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 56/59. Designar a la Lic. María Eugenia Quiroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía III de la mencionada carrera.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 274/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 91 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:00 se retira de la reunión el Lic. Rojas.

2.10) Expte. N° 6313/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Cobertura temporaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo II, de la carrera de la Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 275/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa temporariamente a la Cra. María Alejandra Navas en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la mencionada asignatura.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 275/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 22 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:10 ingresa a la reunión el señor Decano asumiendo la Presidencia.

2.11) Expte. N° 6544/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Simple, para la asignatura Calculo Financiero, del tercer



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 265/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se llama a concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia y la propuesta de Jurado que sustanciará el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 265/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 22 del expediente de referencia.*

2.12) Expte. N° 6289/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Costos, del cuarto año, primer de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 267/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita autorización al Consejo Superior para la cobertura del cargo de referencia y la propuesta de Jurado que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 267/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 54 del expediente de referencia.*

2.13) Expte. N° 6291/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III, del primer año, segundo cuatrimestre y segundo año, primer cuatrimestre, respectivamente, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 268/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita autorización al Consejo Superior para la cobertura del cargo de referencia y la propuesta de Jurado que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 268/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 41 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

2.14) Expte. N° 6536/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones temporarias docentes para la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 279/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se tiene por finalizadas las funciones del Cr. Marcelo Isaac Jalles, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva II, del cuarto año, segundo cuatrimestre de la mencionada carrera.*

Despacho N° 280/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se tiene por designada temporariamente a la Cra. Viviana Rodríguez en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Auditoría, cuarta cohorte, de la mencionada carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura a los despachos.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 279/17 y N° 280/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corren a fs. 429 y 430, respectivamente, del expediente de referencia.*

2.15) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designaciones temporarias de docentes que dictan asignaturas en la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo que se dicta en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 281/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *El Proyecto de Resolución por el cual se deja sin efecto la designación del Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano de Escalada Molina en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Trabajo Final para la señalada tecnicatura. Designar en su reemplazo, al Cr. Gigi Alfonso Nazario Oliver.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Diego Sibello da lectura del despacho.

El Mg. Moreira expresa que el Prof. Nazario Oliver no cuenta con antecedentes específicos en la asignatura de referencia y no existe elemento que vinculen tal designación, más que el pedido del Profesor Adjunto de la cátedra. Asimismo, expresa que la Prof. Hurtado Rosales, concursó esa asignatura, quedando en segundo término. Agrega que, cuenta en la presente reunión con el Currículum Vitae de la mencionada Profesora, que fuera conocido por algunos Consejeros presentes, en el marco de las impugnaciones formuladas en el llamado a inscripción realizado para la cobertura de ésta asignatura.

La señora Secretaria Académica pide autorización para hacer uso de la palabra. Informa a los consejeros que el objetivo de tal designación, se corresponde con la inminente necesidad de dar respuestas al inicio de clases.

El Sr. Heber Sulca, como estudiante de la mencionada Tecnicatura expresa que se viene demorando bastante las clases por los temas antes expuestos por la Sra. Secretaria, claro que también es importante contar con la mejor oferta académica.

Se produce un intercambio de opiniones.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

El Mg. Moreira solicita que el asunto vuelva a Comisión de Docencia y que se proceda a un nuevo llamado a inscripción de interesados, motivo por el cual solicita constituirse en Comisión, *lo cual es aceptado.*

El Cuerpo se constituye en Comisión. Se vota el nuevo despacho y se aprueba.

Vuelto a reunión ordinaria, el señor Decano pone a consideración el nuevo despacho, se vota y se resuelve por unanimidad:

- a) *Volverlas presentes actuaciones a la Comisión de Docencia para su análisis.*
- b) *Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Trabajo Final de la Tecnicatura Superior en Gestión en Turismo, que se dicta en Cafayate.*

Siendo horas 18:00 se retira de la reunión el señor Decano, quedando a cargo de la Presidencia el Sr. Vicedecano.

2.16) Expte. N° 6448/17: Prémoli, Ernique Luis. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 69/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " El ausentismo deliberado y la motivación en el personal de agrupamiento mantenimiento del Hospital Público Materno Infantil (HPMI) de la Provincia de Salta", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Oscar David Rivero.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 69/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 22 del expediente de referencia.*

2.17) Expte. N° 6441/17: Zoloaga, Milagro del Socorro. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 66/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Responsabilidad Social en el Ministerio de Hacienda y Finanzas (Secretaría de Finanzas, Secretaria de Ingresos Públicos, Jurídicos): análisis de los recursos humanos", presentado por el mencionado alumno. Designar como Directora de Tesis a la Dra. Inés García Fronti y como Co Directora al Mg. Agustín Matías de Escalada Molina.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 66/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 61 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

2.18) Expte. N° 7051/14: Dagúm, Esteban Leonardo. Solicita autorización para cambiar el Director de la Tesis " Calidad de atención a los ciudadanos en el servicio de expedición de actas demográficas en el Registro Civil de Salta", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 67/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Dejar sin efecto el Artículo 2° de la Res. CD ECO N° 077/15. Designar como Director de la Tesis de referencia, al Mg. Agustín Dib Ashur.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 67/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 60 del expediente de referencia.*

2.19) Expte. N° 6447/17: Tejerina, Oscar Ricardo. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 68/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " La vivienda social en el siglo XXI: Posibilidades y problemas", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Miguel Martín Nina.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 68/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 68 del expediente de referencia.*

2.20) Expte. N° 6440/17: Chuichuy Chávez, Angela Mercedes. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 70/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Las Contadurías generales de la República Argentina. Principales antecedentes institucionales y de sus Congresos Nacionales", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Esp. Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 70/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 16 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Finalizados los asuntos correspondientes al Orden del Día, se da inicio a aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

1.1) Expte. N° 7054/14: Saha, Virginia Lorena. Designación de Codirector para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 71/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar como CoDirector de Tesis a la Esp. Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 7117 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. del expediente de referencia.*

Siendo horas 18:10 y sin más temas que tratar, el señor Vicedecano finaliza la reunión.